



Fecha: 06/01/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2  
Cm0033

Proveedor INDUSMAG SRL ( 103002 )  
AVELLANEDA 1705-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	( 220020024 - 47 ) Calzado de Seguridad [2024 110-54] CALZADO DE SEGURIDAD CAÑA ALTA CON PUNTERA DE ACERO Y MEMBRANA IMPERMEABLE, APTO PARA NIEVE Nº 35 [2024 110-54] CALZADO DE SEGURIDAD CAÑA ALTA CON PUNTERA DE ACERO Y MEMBRANA IMPERMEABLE, APTO PARA NIEVE Nº 37 [2024 110-54] CALZADO DE SEGURIDAD CAÑA ALTA CON PUNTERA DE ACERO Y MEMBRANA IMPERMEABLE, APTO PARA NIEVE Nº 38 [2024 110-54] CALZADO DE SEGURIDAD CAÑA ALTA CON PUNTERA DE ACERO Y MEMBRANA IMPERMEABLE, APTO PARA NIEVE Nº 39 [2024 110-54] CALZADO DE SEGURIDAD CAÑA ALTA CON PUNTERA DE ACERO Y MEMBRANA IMPERMEABLE, APTO PARA NIEVE Nº 40 [2024 110-54] CALZADO DE SEGURIDAD CAÑA ALTA CON PUNTERA DE ACERO Y MEMBRANA IMPERMEABLE, APTO PARA NIEVE Nº 41	231.500,00	2.315.000,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL					2.315.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN PLIEGO

LUGAR DE ENTREGA OBLIGADO Nº 750 - RIO GRANDE - TDF

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO

CONDICIÓN GENERAL SEGÚN PLIEGO

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 110 Nro: 51

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 108090 Letra E Año 2024 Ámbito 1849

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 06/01/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2  
Cm0033

**Proveedor** INDUSMAG SRL ( 103002 )  
AVELLANEDA 1705-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario

